



1163

DECRETO EXENTO N° _____ /
 EDUCACIÓN

VALLENAR,

30 MAR. 2017

VISTOS

- 1.- Memorandum N°080 del 27 de marzo del 2017, emitido por Encargada Subvenciones DAEM.
- 2.- Resolución Exenta N°648 de SEREMI Salud Atacama, que aplica multa ascendente a 02 (dos) UTM (Unidades Tributarias Mensuales), por deficiencias sanitarias en Escuela Yerbas Buenas, de la localidad de Incahuasi.
- 3.- La disponibilidad presupuestaria del Área de Educación año 2017.
- 4.- Lo dispuesto en el Decreto Exento N°3973 del 31 de Julio del 2013, mediante el cual delega facultad de firmas por Orden del Señor Alcalde de la Comuna, al Jefe del Departamento de Educación Municipal de Vallenar.
- 5.- Lo dispuesto en el Decreto Exento N°1148 del 01 de Abril del 2015, que nombra Sostenedor de los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna.
- 6.- Lo dispuesto en el Decreto fuerza de Ley N°2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 7.- Las facultades que me confiere la ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Procédase a regularizar pago por deficiencias sanitarias en la Escuela Yerbas Buenas de la Localidad de Incahuasi, por un monto de \$97.736.- (Noventa y siete mil setecientos treinta y seis pesos), equivalente a 02 (dos) UTM (Unidades Tributarias Mensuales).
- 2.- Este procedimiento administrativo debe ser en la cuenta corriente del Banco Estado N°12109064180, a nombre de SEREMI SALUD ATACAMA, RUN [REDACTED]
- 3.- El valor antes indicado será imputado al del Presupuesto del Área de Educación año 2017.
- 4.- Tómese debida nota por quien corresponda para los fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA



NANCY FARFAN RIVEROS
 SECRETARÍA MUNICIPAL



OSCAR [REDACTED] VERA
 JEFE DEPTO. ADMINISTRACIÓN
 DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes Municipal
- Control Interno Municipal
- Contabilidad D.A.E.M.
- Secretaría Finanzas D.A.E.M. /
 NFR/OTV/ [REDACTED] /mlss